

154291

Quito, Marzo 10 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE NINDALGO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de NINDALGO S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2009.

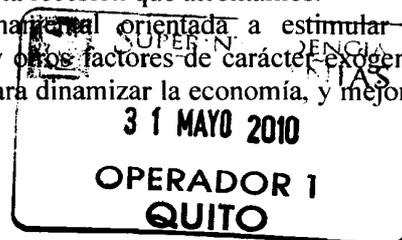
PRIMERO: ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONOMICO.- NINDALGO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 6 de junio del 2005. Su objeto social es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario. La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta de productos agrícolas. Procesamiento de vegetales y frutas tropicales; entre otras. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de NINDALGO S.A. es de \$ 95.800 dividido en 95. 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 y está conformado de la siguiente manera PROVEFRUT S.A. con 1 acción y AGRIPOMUM S.A. con 95.799 acciones.

En Acta celebrada el 25 de mayo del 2009 se resuelve el incremento de Capital en \$ 100.000, íntegramente suscrito y pagado con aporte en numerario en proporción a las acciones el 16 de junio del 2009 por la empresa AGRIPOMUM S.A. y \$ 2 por PROVEFRUT S.A. . El perfeccionamiento de dicho incremento se perfecciona el 6 de enero del 2.010.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente el Sr. Alfred Zeller S. El Presidente Sr. Alfred Zeller S. fue nombrado el 27 de Agosto del 2008, y Gerente el Sr. Diego Correa Peñaherrera nombrado el 10 de julio del 2009. Los administradores fueron nombrados para ejercer sus funciones por un lapso de tres años.

SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO.- En el año 2009 la economía ecuatoriana continuó afectada por la crisis internacional, evidencia de lo cual es la recesión que afrontamos. Adicionalmente, la falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.



Sin embargo de lo anteriormente expuesto, la economía ecuatoriana en el año 2009 no llegó a posiciones críticas como en otros países.

Así, el Producto Interno Bruto - PIB - tuvo una variación del 0.98% según cifras del Banco Central del Ecuador.

Las tasas de interés referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2009 se mantuvieron relativamente estables frente al promedio de las tasas del año 2008, pues en el 2009 la tasa activa promedio fue de 9.19 %, la pasiva tuvo un promedio de 5.24 %, niveles aceptables que no obstaculizaron el desarrollo económico.

La inflación del año 2009 fue del 4.31 %, pese a su disminución, continúa siendo alta en un país dolarizado

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009.

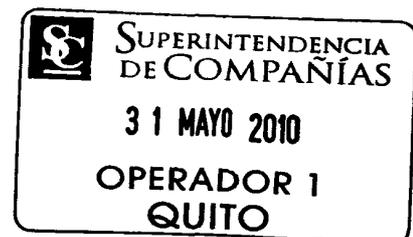
TERCERO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

Nindalگو S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA - y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC-, éstas últimas con vigencia y aplicación a partir del ejercicio 1999.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador. En registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008 se publica la resolución No.08.G.DSC.010 en la que se fija el cronograma de implementación "NIIF" Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

En conclusión, Nindalگو S.A. ha ido cada vez consolidando su sistematización vinculada con el control interno de sus recursos, descartándose cualquier especulación respecto de la idoneidad en el manejo de sus bienes, dinero, documentos, inventarios y demás valores necesarios para el desarrollo de su importante actividad.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.



QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos está sujeta al examen y control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2009. La contratación SE EFECTUÓ CON LA Firma UHY AUDIT & ADVISORY SERVICES CIA. LTDA. el 21 de enero del 2009.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

NINDALGO

| | 2009 | | 2008 | |
|---------------------------|--------------|--------------|------------|---------|
| ACTIVOS TOTALES | 1,408,470.60 | 1,367,619.64 | 40,850.96 | 2.99% |
| PASIVOS | 1,385,518.32 | 1,359,994.85 | 25,523.47 | 1.88% |
| PATRIMONIO | 22,952.28 | 7,624.79 | 15,327.49 | 201.02% |
| INGRESOS OPERACIONALES | 75,749.57 | 65,646.47 | 10,103.10 | 15.39% |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 658.73 | 3.01 | 655.72 | |
| TOTAL INGRESOS | 76,408.30 | 65,649.48 | 10,758.82 | 16.39% |
| COSTOS Y GASTOS | 125,003.11 | 165,973.42 | -40,970.31 | -24.68% |
| COSTO PRODUCCION | 14,949.82 | 9,758.50 | 5,191.32 | 53.20% |
| COSTOS-GASTOS GENERALES | 10,506.09 | 39,629.92 | -29,123.83 | -73.49% |
| GASTOS FINANCIEROS | 99,547.20 | 116,585.00 | -17,037.80 | -14.61% |
| PERDIDA EJERCICIO | -48,594.81 | -100,323.94 | 51,729.13 | -51.56% |

Los ingresos por ventas fueron de \$ 75.749,57 con un costo de \$ 14.949,82 y gastos de \$ 110.053,29. Los intereses generados por el crédito bancario fueron de \$ 99.547,2 que significaron el (131%) de las ventas y el 90% de los gastos.

Al pasivo le corresponde el 98.37% del Activo Total, mientras que al Patrimonio el 5.08% del Activo total.

El endeudamiento no ha generado los rendimientos esperados hasta el presente ejercicio.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,

Sra. Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136

